2 de Febrero. Día de los Humedales

Los humedales[1] son zonas húmedas que se localizan tanto en la costa como en el interior de la isla. Acogen una amplia diversidad de vida acuática y terrestre, en donde se incluyen aves, reptiles y plantas endémicas. También ayudan a filtrar las aguas residuales, almacenan agua de lluvia y protegen la costa de la erosión.

En Fuerteventura han constituido, durante siglos, lugares de descanso para las aves migratorias, que vuelan hacia zonas más cálidas desde el frío europeo.

La isla cuenta con varios humedales que en su mayoría son de origen artificial, siendo de gran interés para las aves que cruzan el cielo majorero.
Los humedales de Fuerteventura más destacados se encuentran en la Isla de Lobos, el Saladar de Jandía, el Charco de Bristol, **el embalse de Los Molinos[1]** y la Presa de las Peñitas.

Los humedales de Fuerteventura se pueden clasificar en: presas, charcas y saladares.

Las **presas de Fuerteventura[1]**ocupan barrancos con cauces constantes, y son enclaves de alto interés ornitológico para la avifauna migratoria y la nidificante. En ellos se suelen establecer colonias nidificantes de gallineta común, focha común, tarro canelo, cerceta pardilla especie catalogada en peligro a nivel nacional, chorlitejo chico y cigüeñuela común

El embalse de Los Molinos[1], ubicado en el municipio de Puerto del Rosario, al noroeste de Fuerteventura, es una de las tres mayores estructuras de almacenamiento hidráulico de la isla, con una capacidad total de 210.000 metros cúbicos de agua. Se sitúa en las estribaciones del macizo montañoso de Betancuria y forma parte de su Parque Rural (espacio natural protegido desde 1987).

Fue construida a finales de la década de 1950, en el llano de La Laguna, para abastecer de agua al poblado de Las Parcelas. Se trata de una presa artificial, en el cauce del barranco de Los Molinos, de longitud algo menor de 1 km, anchura de 200 m, superficie inundable de 3.500 m^2 y profundidad máxima de 5 m. En 1962 se adjudicó a la Cía. de Construcciones Hidráulicas y Civiles, S. A.

El embalse tiene orillas pedregosas de gran inclinación. En la cola presenta zonas de limos, no posee vegetación y en sus proximidades solo crece tabaco moro[2] y aulaga[3] .

El clima en esta zona es semiárido y son habituales fuertes vientos de componente noroeste.

---

[1] Ramos, J. J., & Ambiental, N. E. (2006). Recuperación de humedales y aves en Canarias. *Rincones del Atlántico*, (2), 11.

[2] Furer, V., Hersch, M., Silvetzki, N., Breuer, G. S., & Zevin, S. (2011). Nicotiana glauca (tree tobacco) intoxication—two cases in one family. *Journal of medical toxicology*, *7*, 47-51.

[3] Qureshi, S. J., Awan, A. G., Khan, M. A., & Bano, S. (2002). Taxonomic study of the genus Launaea L. from Pakistan. *Online Journal of Biological Sciences*, *2*(5), 315-319.

En Los Molinos los nacientes salinos y la evaporación provocan la salinización de las aguas embalsadas. El naciente, que tiene un caudal medio de 1,8 litros por segundo y una salinidad de 10,5 gramos por litro, vierte en la presa un aporte diario de 1,6 toneladas de sales, sus aguas son, por lo tanto salobres, inservibles para el riego de cultivos.

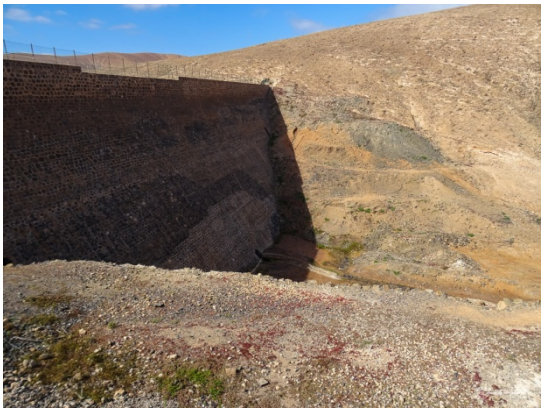

Fotos tomadas de https://elcoleccionistadeinstantes.es/presa-embalse-de-los-molinos-fuerteventura

Sirve sin embargo, como refugio para algunas aves relacionadas con el medio acuático como el Tarro Canelo[4] y la Focha Común[5], nidificantes en la zona, así como otras muchas invernantes y de paso durante distintas épocas del año, y como abrevadero para aves esteparias, entre ellas la Avutarda Hubara[6] y el Corredor Sahariano[7].

En el embalse y el barranco cría regularmente el Chorlitejo Chico[8], la Focha Común[5], la Gallineta Común[9], Cerceta Pardilla[10] y el Tarro Canelo[4]. Además, ha criado esporádicamente el Chorlitejo Patinegro[11]..

La Focha Común[5] es el ave más numerosa de Los Molinos, siendo este el único lugar de la isla donde es posible observar esta especie durante todo el año.

También encontramos la presencia de ardilla moruna, erizo moruno, conejo y lagarto atlántico.

El **Ilmo. Aymto. De Puerto del Rosario**, desde la **Concejalía de Medio ambiente**, animamos a la **visita, uso y disfrute** de sus diferentes zonas de interés **ecológico, medio ambiental y patrimonial**, siempre haciendo caso de una serie de **Normas y recomendaciones:**

- Camine por los senderos establecidos.

[4] Salvador Milla, A. (2023). Tarro canelo–Tadorna ferruginea (Pallas, 1764).

[5] Belamendia, G. Focha común.

[6] Lorenzo, J. A. (2004). Avutarda Hubara (Canaria) Chlamydotis undulata fuertaventurae. *LIBRO ROJO*, 207.

[7] Palomino, D., & Carrascal, L. M. (2012). Corredor sahariano-Cursorius cursor.

[8] Plover, L. R. (1786). Charadrius dubius. *Kentish Plover Charadrius alexandrinus, Marsh*.

[9] Moorhen, C. (1758). Gallinula chloropus. *LC*, *22*(62), 2-30.

[10] Green, A. J., Echevarría, J. L., & Ferrández, M. (2004). Cerceta pardilla Marmaronetta angustirostris. *LIBRO ROJO*, 100.

[11] Amat, J. A., Salvador Milla, A., & Carrascal, L. M. (2016). Chorlitejo patinegro–Charadrius alexandrinus Linnaeus, 1758.

- Siga las indicaciones establecidas en los carteles.
- Respete las plantas y animales.
- Colabore con el buen mantenimiento del embalse y facilite el cumplimiento de sus objetivos.
- No tire basura. Cada uno ha de regresar con la basura que genera. En cualquier caso, use las papeleras para facilitar la recogida selectiva de basura.
- No están permitidas acampadas.
- Cuidado con el fuego. No fume. Ni encienda fuego.
- No está permitido el uso de bicicletas en los senderos.